

El jofrismo: del mito primigenio a la deformación histórica

En el transcurso de una investigación que tiene por objeto la interacción entre manicomio y sociedad desde la perspectiva de las ciencias sociales, a partir de la reconstrucción diacrónica de las dos décadas que abarca la historia social del Hospital Psiquiátrico Padre Jofré de Bétera (Valencia, 1974), hemos llegado mucho más lejos de lo que nos proponíamos. Tanto como seis siglos atrás, cuando se fundaba el Hospital de Inocentes en el esplendor de la Valencia bajomedieval. Esta llamativa extrapolación temporal puede resultar menos sorprendente si prestamos atención a la coincidencia de una serie de circunstancias, que hemos procurado analizar para tratar de entender las razones que han hecho posible la instrumentalización reciente de un hecho tan lejano. Porque, en efecto, la génesis del moderno hospital al que nos referimos —y quizá su conflictiva evolución a lo largo de su existencia, que culmina en nuestros días con la anunciada reconversión asilar—, no puede ser bien entendida sin indagar la representatividad iconográfica del ilustre mercedario que da su nombre a la empresa asistencial.

Para comprender el tránsito que va de Juan Gilabert Jofré a la ideología jofrista que nos proponemos analizar, resulta obligado evocar la escena inmortalizada por aquella pintura de Sorolla en que el fraile protege a un loco maltratado por una muchedumbre callejera, y transcribir literalmente el conocido sermón de Cuaresma, que todas las versiones consultadas destacan como inicio de la gesta fundacional:

«En la present ciutat ha molta obra pía e de gran caritat é sustentació empero una ni

manca, qu'es de gran necessitat, so es un Hospital ó casa hon los pobres ignoscents é furiosos fosen acullits. Car molts pobres ignoscents van per aquesta ciutat, los quals pasen grans desaires de fam, fret é injurias. Per tal, com per sa ignoscencia é furor no saban guanyar ni demanar la que han menester per sustentació de llur vida; é per so dormen per los carrers é pereixen de fam é de fret, é moltes los ulls de sa conciencia los fan moltes ingurries é enuchs; é malvades persones no habents deu dabant senyaladamentilla hon es troben adormits los nafren é moten alguns é á algunos mefbres ignoscents aonten. E així mateix los pobres furiosos fan dany á moltes persones anant per la ciutat, é aquestes coses son notories á tota la ciutat; porque sería sancta cosa é obra molt sancta que en la ciutat de Valencia fos feta una habitació é Spital en que semblants folls e ignoscents estiguesen en tal manera que no anaren per la ciutat ni poguesen fer dany nils ne fos fet» (1).

Estas palabras, pronunciadas en el valenciano que se hablaba por entonces —24 de febrero de 1409—, están recogidas al comienzo del «libro antiguo» o *Llibre Memoria*, que da cuenta del desarrollo de los dos primeros siglos del hospital, y constituyen la base de toda una concepción asilar de la asistencia al enfermo mental desde la caridad cristiana y el orden público, que ha sido glosada en numerosas ocasiones y pervive plenamente en amplios sectores, aún en la actualidad. Aquel sermón causó un efecto inmediato entre algunos miembros de la incipiente burguesía valenciana que ofrecieron su apoyo para llevar a cabo la obra benefactora que se reclamaba. Poco

después, el real privilegio constituyente de Martín el Humano, o la bula pontificia de Benedicto XIII, otorgaban plena legitimidad al que sería denominado Hospital d'ignoscents, folls e orats.

Ahí acaba la participación de nuestro personaje en el hecho fundacional, según se desprende de estudios recientes, como el llevado a cabo por M.^a J. Simbor (2), que comparte las razonables dudas expuestas anteriormente por J. B. Peset Vidal (3) o por J. Rodrigo Pertegás (4), entre otros. Tras una exhaustiva búsqueda documental, esta autora sitúa en Fr. A. Remón (1618), dos siglos después de la creación del hospital, la primera referencia bibliográfica encontrada sobre el asunto, que ha sido repetida sucesivamente por diversos clérigos que exaltan las virtudes del fraile y narran aspectos históricos de la orden de la Merced.

Desde entonces se van entremezclando las versiones de los hechos, ya sea desde la inspiración religiosa, que extiende el aura de santidad a la Cofradía de Inocentes y su primitiva señora –posteriormente entronizada como Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia–, como desde las descripciones de cronistas, viajeros y literatos que proclaman las excelencias del hospital, hasta tejerse una leyenda mítica consolidada a lo largo de los siglos. A finales de la pasada centuria se sumaba a esta estela luminosa el interés por su tradición científica, a través del médico alemán J. B. Ullersperger (1871), digno representante del romanticismo hispanófilo. Aquel alienista decimonónico no dudaba en destacar la primacía de «este maravilloso país» entre los sentimientos filantrópicos, reclamando «... para España, y especialmente Valencia, el honor y la fama de haber establecido el primer manicomio del mundo» (5). De este modo se iniciaba un nuevo frente de ala-

banzas que abriría paso a la desmesurada autocomplacencia que ha llegado hasta el presente.

Dos interpretaciones históricas

La mayoría de estudios e investigaciones llevados a cabo sobre este tema, componen una buena muestra de la necesidad de tomar precaución acerca de los graves riesgos de tergiversación histórica, que se pueden derivar de los excesos de una interpretación más ideologizada que rigurosa con los hechos descritos. Precisamente cuando la experiencia valenciana reúne unas condiciones excelentes para la investigación sobre la historia social de la locura desde una perspectiva científica, siguiendo las vías abiertas por relevantes autores en las últimas décadas: M. Foucault (1964); G. Rosen (1968); K. Dörner (1969); J. Postel y C. Quétel (1983) o R. Porter (1987). Destacamos dos firmes argumentos que pueden sostener la privilegiada posición a la que aludimos:

1) El carácter pionero de la iniciativa asilar, que institucionaliza formalmente la segregación de la locura, inaugurando en nuestro país la política excluyente de las conductas desviadas del orden social, que se propagaría poco después por diversas ciudades con la creación de sucesivos establecimientos de este tipo, orientados a la vez a tareas de custodia y asistencia. Creemos que el amplio reconocimiento adquirido posteriormente en el mundo occidental, no debe proceder tanto de la primicia cronológica que algunos reclaman –debate que se nos antoja estéril e inaccesible–, como de la anticipación del modelo laico de hospital civil que a lo largo de la Edad Moderna se habría de consolidar. Así acababa de

HISTORIA DE LA PSIQUIATRÍA

superarse definitivamente el viejo hospital monástico, a partir del protagonismo de una nueva clase en ascenso: la burguesía bajomedieval, como ha señalado López Piñero (6) y resaltado poco después García Ballester (7). También González Duro (1994) ha recurrido a los estudios históricos de M. Batllori, para considerar las circunstancias coincidentes en la Valencia del siglo XV que pudieran explicar su posición adelantada en la renovación de instituciones de nuestro país, y aun de la Europa que se adentraba en los tiempos modernos (8).

2) La ininterrumpida continuidad asistencial que, desde entonces, se ha venido produciendo, lo que permite investigar la interrelación de locura y sociedad a lo largo de los siglos, gracias al celo con que se ha guardado buena parte de la documentación de los sucesivos centros en los que tradicionalmente se ha delegado la custodia de los internos. Esto ha hecho posible que lleguen hasta nuestro tiempo valiosos testimonios que nos permiten conocer aspectos detallados del problema, así como poder reflexionar con fundamento acerca de su trascendencia y contrastarla con la actualidad.

A partir de la conjunción de estas favorables circunstancias, nuestra primera tarea ha consistido en hacer un extenso recorrido sobre los estudios previos, remontándonos hasta donde ha sido posible con tal de obtener una aproximación fiel del problema. Sin embargo, esta notable particularidad ha generado diferentes posiciones entre los investigadores que se han interesado por la cuestión, que podemos resumir básicamente en dos tendencias bien distintas. Una primera, de carácter acrítico y triunfalista, muy motivada por la exaltación del protagonismo de personajes e instituciones, que ha predominado durante siglos, casi hasta nuestros días. La segunda que, a partir de

los estudios citados anteriormente, se ha consolidado con firmeza en los últimos años, buscando la reconstrucción histórica del hospital en su contexto ambiental desde una perspectiva científica, a partir del tratamiento riguroso y objetivo de la documentación existente.

Limitaremos nuestro acercamiento a esta corriente a una breve referencia de sus aportaciones, en su mayor parte desconocidas, ya que el objeto de nuestra propia contribución consiste precisamente en el análisis cualitativo de la primera posición descrita, que ha sido ampliamente divulgada. Pero ello no impide expresar nuestro reconocimiento a la importante renovación que se viene produciendo a partir del camino abierto por la historiadora M. Gallent (1980), quien, a su vez, ha influido directa o indirectamente en los trabajos de varias investigadoras valencianas, que han culminado con una minuciosa reconstrucción del Hospital General de Valencia, respectivamente, en los siglos XVI, XVII y XVIII: M. L. López Terrada (1986), M. Vilar (1990) y C. Ciscar (1992). Este renombrado centro fue constituido por unificación de los hospitales valencianos en torno al edificio histórico de los inocentes, que permaneció como núcleo del complejo asistencial tras la Sentencia Arbitral de 1512, si bien con una diferente consideración en los siglos posteriores.

También se percibe la influencia renovadora en la metódica búsqueda de fuentes y bibliografía llevada a cabo por M. J. Simbor (1992) acerca del primitivo Hospital d'Innocents, Folls e Orats, al margen de la remodelación descrita. Más recientemente, la francesa H. Tropé (1993) ha continuado esta misma línea en su interesante estudio sobre la locura en la sociedad valenciana durante los siglos XV-XVII, a partir de su

seguimiento de la evolución de ambos hospitales. Otras investigaciones anteriores sobre la práctica psiquiátrica en el pasado siglo, como las llevadas a cabo por L. Livianos y A. Rey (1985), a propósito de la obra renovadora del médico J. B. Perales, han venido a completar los trabajos previamente conocidos de J. Espinosa (1966) y A. Calvo (1973), acerca del período decimonónico. Finalmente, una aportación más reciente de C. Heimann (1994) sobre el manicomio de Valencia en el primer tercio del siglo XX, y otros proyectos en curso, están haciendo posible la reconstrucción ininterrumpida del devenir de la asistencia al enfermo mental hasta nuestros días.

Si bien la mayoría de estas investigaciones académicas permanecen inéditas, debemos resaltar la coherencia colectiva del conjunto de sus aportaciones, que vienen a superar tópicos tradicionales y frecuentes errores publicados hasta el momento. De este modo se ha podido completar la cadena que dejaba un gran vacío entre el primitivo asilo medieval y el viejo Manicomio de Jesús —precursor inmediato del Hospital de Bétera—, al que fueron trasladados los internos de la Casa de locos del Hospital General en el último tercio del siglo XIX. Desde el privilegio de haber tenido acceso a estos trabajos y, por tanto, a muchos de sus materiales de consulta, debemos reconocer su gran utilidad como fuente secundaria para nuestro cometido, y su inestimable valor empírico para la reflexión sociológica desde la dimensión histórica que nos proponíamos como necesaria para un abordaje objetivo del presente.

En efecto, la reconstrucción del funcionamiento hospitalario nos permite, no sólo conocer la dinámica interna, sino también los aspectos normativos de cada época, su escala de valores y mecanismos de ejecu-

ción que rigen este microcosmos marginal. Gracias a estos trabajos podemos aproximarnos a los conocimientos científicos y criterios diagnósticos, los recursos terapéuticos y las orientaciones de asistencia en el trato a los enfermos mentales. Y también podemos conocer las reglas y normas imperantes, o tratar de averiguar los prejuicios y la mentalidad popular sobre estos trastornos según el momento histórico. En definitiva, la representación social de la locura y sus atribuciones y, consecuentemente, las actitudes sociales sobre este fenómeno en el curso del tiempo.

Claves del discurso apologista

De lo expuesto, podemos sospechar que, quizás, no hay tan grandes diferencias entre los mecanismos de exclusión de nuestros días y los vigentes a finales del medioevo. Y poco han variado las cosas en el fondo, a no ser que consideremos cambios de sustancia las obvias renovaciones ambientales, o los diferentes criterios que justifican el encierro; se parta de la caridad cristiana o del Islam, del orden burgués y la asistencia laica, hasta la beneficencia y la ciencia psiquiátrica. Algo parecido ocurre con el aparato legislativo que sostiene el moderno hospital que hoy es su heredero en el marco del Estado del bienestar, que ahora parece entrar en crisis en el mundo occidental. Porque lo que está en juego es el mantenimiento del orden social y el conjunto de normas de convivencia establecidas según la ideología dominante en cada época. Y el manicomio no es más que una institución encargada de sostenerlas, dentro de un entramado más amplio de redes paralelas.

A través del trato que una comunidad dispensa a los individuos que transitan por

HISTORIA DE LA PSIQUIATRÍA

sus márgenes también se pueden conocer mejor los fundamentos de la mayoría que la sustenta y, consecuentemente, su grado de tolerancia y respeto a la disidencia. Por tanto, a partir de la reflexión sobre la peculiar relación de la sociedad valenciana con el mundo de la locura, se puede inferir un mejor conocimiento de la propia comunidad, siquiera sea desde una óptica tangencial. Y, quizá, más allá de sus rasgos diferenciales, se pueda trascender la experiencia particular para extraer conclusiones generalizables a otros grupos sociales.

Pero debemos regresar al primer aspecto del tema que motiva nuestro interés preferente: el *jofrismo*, entendido como un conjunto ideológico objetivable en sí mismo, al margen de su propio contenido. Se trata de una amalgama de elementos dispersos —religiosos, asistenciales, patrióticos—, pero articulados entre sí de forma coherente e intencionada, hasta constituir un aparato teórico que gira sobre tres pilares: 1) La atribución a Fray Juan Gilabert Jofré de la iniciativa promotora de la fundación del Hospital de los Inocentes y su inmediata puesta en marcha, a través de diversos personajes e instituciones, siempre desde la inspiración cristiana y con pleno respaldo del poder eclesiástico y la monarquía del antiguo reino; 2) La singularidad de que pudiera tratarse del primer establecimiento conocido que se dedicara exclusivamente al cuidado de enfermos mentales, desde un pensamiento médico asistencial, para lo cual se han aportado numerosas pruebas documentales, contrastándolas con las opiniones de diversos autores implicados en el tema; 3) La gloria para Valencia, tierra acogedora de privilegiado entorno ambiental y nobles tradiciones de amparo y acogida entre sus gentes. Y, por extensión, para España y su probada vocación universal.

Sobre estos presupuestos se construye un discurso apologetico, lleno de estereotipos etnocentristas que llega a impregnar al propio hospital de la santidad de sus figuras señeras, como un emblema representativo de la Valencia del siglo XV, ciudad plural y abierta en la que coexistían pacíficamente moros, judíos y cristianos, desde la sabiduría de las tres culturas. Esta es, en líneas generales, la visión tópica que numerosos autores han venido transmitiendo del asunto, fundamentalmente panegíricos del padre Jofré elaborados por clérigos afines, que ensalzan al personaje y su labor benéfica. La cuestión del hospital es más destacada por literatos, viajeros, historiadores, médicos, eruditos y cronistas locales, desde el alemán J. Münzer (1494), hasta autores contemporáneos, que resaltan el carácter primigenio de la fundación y su alta misión. Este influjo debió alcanzar de pleno a Lope de Vega, quien durante su destierro valenciano quedó fascinado por la magna obra —«que nadie viene aquí que no la vea»—, contribuyendo a propagar su difusión al incluirla entre «las siete maravillas que la piedad en este mundo ha hecho», a través de la excelente resonancia que, en su tiempo, conseguía provocar el teatro: «Tiene Valencia un hospital famoso, / donde los frenéticos se curan / con gran limpieza y celo cuidadoso» (9).

Pero la versión tradicional transmitida en los siglos posteriores aún echaba en falta una aproximación profesional que, interesándose por los aspectos médicos de la cuestión, pudiera completar el eslabón ausente en esta cadena de exaltación mítica. De ello se encargaría el citado Ullersperger, empeñado en defender los méritos de la «psiquiatría moral» y sus valores terapéuticos, demostrados aquí «antes que en ningún otro lugar». Este entusiasta autor pudo

conocer de cerca la cuestión que describía gracias a los trabajos previos del alienista Zacarías Benito, según su traductor, V. Peset Llorca, y a sus frecuentes contactos con sociedades científicas, como la Real Academia de Medicina y el Instituto Médico Valenciano, lo que le permitió alinearse con presteza en la posición conocida: «... reprochamos al mundo ilustrado el siguiente descuido: es incomprensible que España haya sido casi completamente ignorada en la literatura psicológica, frenopática, y psiquiátrica... y lo siga siendo, a pesar de que toda la historia de estas dos disciplinas ha tenido su cuna en España...» (10).

Victimismo y épica nacionalcatólica

Quizá el entusiasmo de sus convicciones y la avanzada edad del autor alemán —que le impidió ver su obra traducida, como se destaca en el prólogo—, cegaron su visión de la realidad del momento, impidiendo el menor comentario crítico sobre la grave degradación que el centro había alcanzado por entonces, en vísperas del traslado definitivo de los internos al sanatorio improvisado en el antiguo convento de Jesús, entre 1866 y 1878. Más cauto en sus apreciaciones, J. B. Peset (1888), sin dejar de sostener el mito fundacional, mostraba una mirada crítica hacia el triste devenir de la institución, como buen conocedor de la misma desde su cargo directivo. Otros autores se mostrarían mucho más contundentes, como D. Fraser (1879), que en su recorrido por los asilos españoles no dudaría en calificar el nuevo manicomio, apenas recién inaugurado, como «... el peor de España, la auténtica imagen del 'Anticonollysmo', donde se pueden ver escenas imposibles de encontrar ya en toda Europa» (11). O como E. G.

Seguin (1884), quien, cinco años después, consideraba aquel centro asistencial como «...una mancha sobre el hermoso nombre de España y una muestra sobreviviente de la crueldad de la Edad Media en el seno del humanitarismo moderno» (12).

Recogemos estos testimonios citados por Espinosa (1966), en su recorrido descriptivo a través del laberinto psiquiátrico de la España decimonónica —«una indicación del desastre nacional», concluía— para tratar de contrarrestar la anterior tendencia grandilocuente con versiones diametralmente distintas. También Alvarez-Uría (1983) se muestra crítico acerca de la vanagloria reiterada por los psiquiatras comprometidos en exaltar la gesta fundadora, y cita pasajes de Galdós o párrafos estremeceadores de Escuder (1896), para resaltar la denigrante situación que padecían los internos de la institución modelo a final de siglo (13). De este modo contribuimos a nuestro propósito inicial de resaltar la ambivalencia que la cuestión del manicomio puede llegar a suscitar, según los presupuestos teóricos de que se parta. Precisamente el marco sociopolítico del franquismo daría un buen ejemplo de estos planteamientos, al encontrar la ideología nacionalcatólica en este asunto toda una cantera de elementos afines a su propia propaganda: la Iglesia católica como promotora, desde la caridad cristiana y el excelso amparo de la Virgen, para orgullo de la España imperial y ejemplo de los demás países, un hito de la Medicina universal. Así lo debió entender la corporación surgida en la inmediata postguerra, que, apenas comenzado 1940, adoptaba un nuevo reglamento con expresivo preámbulo de su propio presidente, J. M.^a Zumalacárrigui (14):

«Fue en Valencia donde por primera vez en el mundo se organizó la asistencia al en-

HISTORIA DE LA PSIQUIATRÍA

fermo mental. Corresponde el punto y gloria de la fundación al sermón que el Padre Jofré predicó en la catedral levantina en memorable día. La Diputación Provincial de Valencia, para conmemorar siempre aquel hecho, acuerda cambiar la designación de Manicomio Provincial por la de Sanatorio Psiquiátrico Provincial del Padre Jofré. En un lugar adecuado del Establecimiento se colocará una efigie del Glorioso Mercedario. Por el honor de esta tradición, la Corporación acomete de modo urgente la reforma de la asistencia a los enfermos mentales de la provincia con la implantación del reglamento».

Pero estos pomposos comienzos glorificadores, la nueva denominación salubrista en lugar del antiguo apelativo de resonancia marginal, y las normas disciplinarias de régimen interior que se establecen en las páginas siguientes, no debían ser las necesidades más acuciantes de la institución. De hecho, en las tres décadas siguientes no sólo no se acometió de «forma urgente» alguna, sino que muy al contrario, se alcanzaron los niveles de mayor degradación a la condición asilar de la locura, y, si la dictadura ignoraba los derechos humanos más elementales, no tenía mucho sentido quejarse de hacinamiento, miserias y otras precariedades. Todo ello al mismo tiempo que, paradójicamente, se alcanzaba la máxima difusión propagandística local, estatal e internacional, aprovechando para ello cualquier excusa: efemérides religiosas, encuentros científicos o coyunturas políticas.

A mediados de los cuarenta, P. Bassoe (1945) desenterraba el mito primigenio ante la comunidad científica internacional, lo que permitía entablar un breve debate con F. Alexander (1945), reafirmando la consideración de España como cuna de la psiquiatría, al tiempo que se lamentaba de la

grave regresión asistencial de su tiempo (15). Pero este detalle pasaba desapercibido a Vallejo Nágera (1949), quien, desde su cátedra de psiquiatría, prefería proclamar la primacía mundial de nuestro país, aunque no hubiera sido «... la ciencia el 'impetum faciens', sino la caridad cristiana...» (16). También escapaba este atraso a los psiquiatras valencianos de la siguiente década, como F. Marco Merenciano (17), director del sanatorio de Jesús, o J. J. López Ibor (1951), más preocupado por encontrarla clave del «pathos ético» que creía detectar entre las raíces de un «complejo de inferioridad» supuestamente arraigado entre los españoles. Este sentimiento sería contrarrestado, según el autor, por otros rasgos de los que cabría felicitar, como «el carácter fundacional de la Medicina española», cuyo ejemplo más significativo sería precisamente la creación del primer manicomio, en una manifestación del espíritu de su tiempo (18). Esta interpretación metafísica, de clara reminiscencia heideggeriana, llegaba a su extremo más radical en F. Domingo y J. Calatayud (1959), quienes creían percibir cómo «El espíritu hispánico se asoma, una vez más, a lo universal». Entusiasmados con la trascendencia que otorgaban al hito histórico, y comprometidos en la tarea de su justa divulgación, estos autores, máximos teóricos del pensamiento jofrista, advertían al principio de su trabajo: «Al asentar esta afirmación con que damos comienzo a nuestro trabajo, lo hacemos llenos de patrio orgullo; de ese orgullo de raza, que es lo que garantiza que ni mentimos, ni cometemos acción indigna alguna que nos lleve a rectificar» (19).

Respetables sentimientos que, sin embargo, no resultaban los argumentos más convincentes para el debate científico; como tampoco su empeño en demostrar la vi-

gencia de los primitivos tipos nosológicos —«ignoscencia, follia e oradura»—, o que el interés exclusivo de la fundación fuera el beneficio de los alienados, antes que la tranquilidad del resto de la población. Otro psiquiatra, partícipe de la misma estrategia chovinista, J. Sempere Corbí (1959) añadía unas rotundas reivindicaciones sobre métodos terapéuticos —«tan cacareados con orgullo como un trofeo de la moderna asistencia manicomial», diría— en su discurso de entrada en la Real Academia de Medicina de Valencia: «En él hemos demostrado, además, la aparición por primera vez en la historia de la Psiquiatría, creemos, de adelantos e innovaciones como el *open-door*, el *non-restraint* y la Terapia ocupacional o Laborterapia que sólo muchos siglos después hemos visto aparecer e instaurar en otros países de allende los mares y de más allá de los Pirineos» (20).

Más prudente se mostraba V. Peset Llorca (1954), miembro de una saga de estudiosos de la materia, que se encargaba de difundir en castellano la obra de Ullersperger —de visible impacto entre los autores anteriores—, añadiendo unas aportaciones propias en las que ponderaba la contribución de la psiquiatría española al progreso de la atención a los enfermos mentales. Centraba su interés en las repercusiones inmediatas, que demostraban el acierto de aquella obra al conectar con la sensibilidad social del momento: fundaciones sucesivas de centros semejantes en otros lugares del país (Barcelona, 1412; Zaragoza, 1424; Sevilla, 1436; Palma de Mallorca, 1456; Toledo, 1483; Valladolid, 1489;...) o imitación del modelo asilar en otros lugares europeos y del Nuevo Mundo, etc. No quitaba mérito a la figura de Jofré y su obra, pero requería algunas puntualizaciones que evitaran su manipulación por razones no estrictamente

científicas o históricas, desmarcándose así de la trayectoria oficial del triunfalismo (21).

La instrumentalización del mito

Las reservas de V. Peset estaban más que justificadas, ya que, desde mediados los 50, la diputación valenciana estaba empeñada en sacar adelante un ambicioso proyecto de amplia dotación presupuestaria. Tanto técnicos como políticos se empleaban a fondo en su labor divulgativa de cara al 550 aniversario, estimulados por el Congreso Mundial de Psiquiatría de Madrid, y con presencia preferente en la prensa y radiodifusión del evento, junto a exposiciones documentales y solemnes actos conmemorativos del santo hospital: «Nuestro manicomio, el primero del mundo»; «nuestra ciudad, cuna mundial de la asistencia psiquiátrica» (22). Justamente al mismo tiempo que más de un millar de internos malvivían hacinados en el manicomio de Jesús, ajenos al paso del tiempo y a tanta ceremonia de pompa y circunstancia organizadas con su excusa.

A pesar de que por las mismas fechas, el citado Sempere delimitaba con precisión los requisitos «imperiosamente exigitivos» que, a su modo de ver, deberían reunir los establecimientos que quisieran merecer en propiedad el título de Manicomios. Junto a la exigencia de dedicarse «única, total y exclusivamente al tratamiento curativo de los enfermos mentales», añadía lo que parecía ser un rasgo genuino de la inspiración del padre Jofré: «Ha de ser el Manicomio no solamente algo estético, físico, estabilizado, sino dinámico, con vida, moral o de caridad sobre todo, ingredientes éstos que se deben respirar en el todo y en cada una de

sus partes, en un clima y atmósfera *ad hoc* que hay que crear en él como fundamento de toda terapéutica» (23).

Pero esta concepción caritativo-benéfica estaba condenada a desaparecer, ya que, desde los primeros años 50, la O.M.S. iba haciendo públicos sus informes técnicos con las recomendaciones del Comité de expertos en salud mental, que apostaban por nuevas formas de atención descentralizada, perdiendo el hospital su protagonismo que ahora pasaba a la intervención en el medio comunitario. A partir de la década de los 60, proliferaron los ensayos que se acercaban al fenómeno de la locura desde la perspectiva de las ciencias sociales, emplazando en el debate a la propia psiquiatría y su monopolización del asunto a través del poder científico-técnico.

La mayoría de historiadores relevantes (Rosen, Dörner, Foucault, Porter...) no mencionan la experiencia valenciana, mientras que otros la citan pero eluden comprometer su juicio, o minimizan la cuestión primigenia: E. H. Ackernecht (1957), D. Jetter (1972), G. Mora (1982), J. Postel y C. Quetel (1983), etc. Por su parte, J. Fuster (1960), reivindica para la Corona de Aragón la iniciativa benefactora, compartida en la primera mitad del siglo XV por Barcelona, Valencia, Zaragoza y Palma de Mallorca, si bien atribuye la primicia a la ciudad catalana (1401); a pesar de criticar fanatismos autocomplacientes, y, sobre todo, denunciar la decadencia y abyección alcanzada en nuestro país, donde habían surgido tan nobles sentimientos humanitarios (24). Finalmente, no faltan quienes siguen la estela del mito originario: A. S. Chamberlain (25), R. D. Rumbaut (26), E. J. Domínguez (27), J. Andriola y G. Cata (28) o K. Dieckhofer (29). Se trata de contribuciones que se limitan a divulgar entre

la literatura especializada extranjera los tópicos y argumentos reiterados por los psiquiatras comprometidos en la campaña de exaltación descrita, en pleno aislamiento autárquico.

Todavía se sucederían reiteradas formas de instrumentalización pomposa por parte de las fuerzas vivas del momento. Pero, sólo bien entrados los sesenta, la confluencia de intereses autoafirmativos entre algunos políticos locales y técnicos responsables, encontró en el marco sociocultural del desarrollismo tecnócrata el ambiente propicio para tratar de emular aquella feliz iniciativa, que tantas veces se había reclamado como alternativa urgente al vetusto manicomio de Jesús, y postergado por diversas razones otras tantas: construir el mejor sanatorio en la especialidad. El Hospital Psiquiátrico Padre Jofré de Bétera surgió así como una suerte de refundación anacrónica, enteramente impregnada de los principios de la ideología jofrista, con los que se trataba de magnificar y legitimar un proyecto que ya nacía tarde y desfasado sobre las modernas directrices internacionales, desde su misma puesta en funcionamiento. Sin embargo, el culto reverencial al personaje que le da su nombre, aún en épocas recientes, ha conseguido conectar con las generaciones posteriores –tardofranquismo, transición, democracia–, la transmisión de sus virtudes benefactoras y asistenciales, hasta el punto de contribuir al sostenimiento del mito legendario, o incluso a la regeneración de su representatividad iconográfica.

Consecuentemente, el flamante hospital y la propia tarea psiquiátrica, se han visto lastrados desde sus comienzos de una pesada carga de caridad institucional y paternalismo proteccionista, que, en absoluto, contribuyen a la necesaria renovación funcio-

nal y la urgente modernización que estos centros marginales necesitan. Precisamente, el despliegue propagandístico oficial con que fue promocionado aquel proyecto, hubo de incrementarse tras las denuncias de A. M.^a de Lera sobre el mundo de los manicomios, y, en particular, el de Jesús (30). O, de manera aún más llamativa, con el fin de sofocar el gran escándalo provocado por un espeluznante reportaje de T. Martín Arnoriaga sobre el mismo centro, que, de inmediato, adquirió relevancia nacional y protestas generalizadas (31). Más tarde, la unánime congratulación ante la apertura, con múltiples alusiones a la efemérides y continuas referencias a la gesta histórica, nos puso sobre aviso de la conveniencia de rastrear los orígenes de la leyenda que serviría de soporte a su concepción originaria.

Idéntica actitud autoafirmativa podemos encontrar mucho más recientemente, en la iniciativa de demostrar que fuera al Maristán de la Granada nazarí, a quien legítimamente pudiera corresponder la primicia fundacional (32). Pero esta reivindicación llegaba tarde a participar en una contienda inútil, ya celebrada muchos años antes sin resultado aparente, por la dificultad de discernir una época en la que ni existía la psiquiatría, ni la locura como enfermedad; ni, por tanto, la función precisa del hospital o la intervención médica en el problema. Más bien podría hablarse de conductas anómalas en conflicto con las normas vigentes de un orden feudal en decadencia, cuya transgresión daría lugar a la intervención de la comunidad a través de la institucionalización de espacios de exclusión, en los que se haría prevalecer la razón social sobre la sinrazón. En definitiva, a la anticipación de lo que Foucault denominaba «el gran encierro». Por eso resulta aún más extemporánea, si cabe, la reciente aportación de F.

Alonso Fernández (1989) que no dudaba en calificar de «época de oro de la Psiquiatría española» a la transcurrida en vísperas del Renacimiento. Reclamaba además para Jofré el reconocimiento de «primer socioterapeuta», y en una línea argumental, idealista y desmesurado, no dudaba en reivindicar el carácter precursor de las virtudes del fraile —«mentalidad científica, ilustrada y terapéutica»— en medio de un ambiente oscurantista, y protestaba por su olvido historiográfico, que atribuía a su condición clerical (33).

Dejamos, pues, para historiadores y especialistas la clarificación de un asunto que ha desencadenado tantas polémicas eruditas, enfrentamientos chovinistas e interesadas manipulaciones para ver «¿quién fue el primero?», que sólo deberían discutirse con la objetividad y el rigor científico necesarios, sobre criterios bien definidos y con las oportunas pruebas documentales. Sin embargo, acerca de lo que supone el jofrismo como movimiento ideológico susceptible de ser analizado, no tenemos la menor duda, y compartimos expresamente las recientes precisiones expuestas por Vandermeersch (1994), acerca de la función asignada a los mitos como «legitimación del presente» (34). Sobre todo, tras haber comprobado la manipulación recurrente llevada a cabo con este personaje, del cual lo único cierto que se conoce, en relación con nuestro tema, es su participación en el encendido responso pietista con que comenzaba su particular viaje iniciático. También conocemos la escena de su reaparición póstuma: el revuelo hagiográfico provocado en torno a la identificación de su cuerpo incorrupto en el monasterio de El Puig hasta el punto de que, todavía en nuestro tiempo, amplios sectores sociales vienen reclamando insistentemente su canonización.

HISTORIA DE LA PSIQUIATRÍA

Por nuestra parte, no aspiramos más que a contribuir a la desmitificación de estos aspectos deformes que periódicamente retornan —adulteraciones que suelen deslizarse con frecuencia en las versiones épicas de la narración histórica—, sacando a debate sus fundamentos, que están sólidamente arraigados, no sólo en la memoria colectiva valenciana, sino en la subcultura del manicomio y en los orígenes de la psiquiatría española.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Transcripción de DOMINGO SIMÓ, F.; CALATAYUD BAYA, J., *El primer hospital psiquiátrico del mundo*, Valencia, Diputación Provincial, 1959.
- (2) SIMBOR ROIG, M. J., *L'Hospital d'innocents, folls e orats: fonts i bibliografia*. Tesis de licenciatura, Unv. València, 1992 (inédito).
- (3) PESET VIDAL, J. B., «Dudas sobre la prioridad del manicomio de Valencia», *La Fraternidad*, 1868, 53, pp. 72-74.
- (4) RODRIGO PERTEGAS, J., «Hospitales de Valencia en el siglo XV», *Bol. R. Acad. Hist.*, 1927, 90, pp. 561-602.
- (5) ULLERSPERGER, J. B., *La Historia de la Psicología y la Psiquiatría en España*, Madrid, Alhambra, 1954, p. 57 (or. 1871).
- (6) LÓPEZ PIÑERO, J. M., *Medicina, Historia, Sociedad*, Barcelona, Ariel, 1973.
- (7) GARCÍA BALLESTER, L., «Aproximación a la historia social de la medicina bajomedieval en Valencia», *Cuad. Hist. Med. Esp.*, 1969, VIII, pp. 45-78.
- (8) GONZÁLEZ DURO, E., *Historia de la locura en España. Siglos XIII-XVII*, Madrid, Temas de hoy, 1994, t. I.
- (9) LOPE DE VEGA, *Los locos de Valencia*, acto I, escena 1.^a.
- (10) ULLERSPERGER, *op. cit.*, p. 2.
- (11) ESPINOSA IBORRA, J., *La asistencia psiquiátrica en la España del siglo XIX*, Valencia, Inst. Hist. Med., 1966, p. 152.
- (12) ESPINOSA, *op. cit.*, p. 157.
- (13) ÁLVAREZ URÍA, F., *Miserables y locos. Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX*, Barcelona, Tusquets, 1982, p. 114.
- (14) DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA: Reglamento del Sanatorio Psiquiátrico Provincial Padre Jofré, 1940.
- (15) BASSOE, P., «Spain as the cradle of Psychiatry». *Am. J. Psy.*, 1945, 101, pp. 731-738.
- (16) VALLEJO NÁGERA, A., «Evolución histórica de las ideas psiquiátricas hispanas», *Gac. méd. esp.*, 1949, 43, pp. 41-46.
- (17) MARCO MERENCIANO, F., «Vida y obra del P. Jofré», *Arch. Ib. Hist. Med.*, 1950, II, pp. 305-360.
- (18) LÓPEZ IBOR, J. J., *El español y su complejo e inferioridad*, Madrid, Rialp, 1951, p. 55.
- (19) DOMINGO SIMÓ, F.; CALATAYUD BAYA, J., *op. cit.*, p. 7.
- (20) SEMPERE CORBI, J., *El Hospital dels Folls de Santa Maria dels Ignoscents. Cómo nació, cómo era, cómo funcionaba*, Valencia, Real Ac. Med., 1959, pp. 55-56.
- (21) PESET LLORCA, V., «España y las fundaciones psiquiátricas», en ULLERSPERGER, *op. cit.*, pp. 183-187.
- (22) Véase LEVANTE: 19-VII-58 y 20-II-59, respectivamente.
- (23) SEMPERE, *op. cit.*, pp. 55-57.
- (24) FUSTER POMAR, J., *Origen y evolución de la asistencia psiquiátrica en el Instituto Mental de la Santa Cruz*, An. Hosp. S. Cruz (Barcelona), 1960, 20, pp. 172-340.
- (25) CHAMBERLAIN, A. S., «Early mental hospitals in Spain», *Am. J. Psy.*, 196, 23, pp. 143-149.
- (26) RUMBOUT, R. D., «The first psychiatric hospital of the western world», *Am. J. Psy.*, 1967, 128, pp. 1.305-1.309.
- (27) DOMÍNGUEZ, E. J., «The Hospital of Innocents. Humane treatment of the mentally ill in Spain: 1409-1512», *Bull. Menninger Clin.*, 1967, 32, pp. 285-297.
- (28) ANDRIOLA, J.; CATA, G., «The Oldest Mental Hospital in the World», *Hosp. Comm. Psychiatry*, 1969, pp. 42-43.

(29) DIECKHÖFER, K., *El desarrollo de la psiquiatría en España. Elementos históricos y culturales*, Madrid, Gredos, 1984.

(30) DE LERA, A. M., *Mi viaje alrededor de la locura*, Barcelona, Planeta, 1972.

(31) MARTÍN ARNORIAGA, T., «El terrible caso del Psiquiátrico de Valencia», *Sábado Gráfico*, 807, 18-XI-1972, pp. 31-35.

(32) Véase la introducción a la obra de GARCÍA GRANADOS y otros, *El Maristán de Granada. Un hospital islámico*, Granada, A.E.N., 1989.

(33) ALONSO-FERNÁNDEZ, F., «Algo más sobre el padre Jofré» (La época de oro de la Psiquiatría española), *Psicopatología*, 1989, 9, 3.º, pp. 149-155.

(34) VANDERMEERSCH, P., «'Les mythes d'origine' in the History of Psychiatry», en MICALE, M. S.; PORTER, R., *Discovering the History of Psychiatry*, Oxford University Press, 1994, pp. 219-231.

Trabajo presentado en las «Primeras Jornadas Nacionales de la Historia de la Psiquiatría». Oviedo, 30-31 de marzo y 1 de abril de 1995.

* Cándido Polo Griñán, Psiquiatra, Servicios de Salud Mental, Valencia.

Correspondencia: Cándido Polo, Centro de Salud Mental Carrer Tirant Loblanc, 19, bajo, 46900 Torrent, Valencia.

** Fecha de recepción: 16-X-1995.